



Inhibición a favor de la jurisdicción de menores del enjuiciamiento de un co-imputado en el proceso penal

La entrada en vigor de la nueva Ley de responsabilidad penal del menor (LRPM) ha generado múltiples debates de forma y fondo, mereciendo especial atención la falta de medios humanos y los déficits infraestructurales deducidos del escaso presupuesto. Además, diversos sucesos, aunque puntuales, evidencian la separación entre el sentido de la justicia de la sociedad española y la aplicación estanca de normas jurídicas o su errónea promulgación.

(...) Texto íntegro ...